

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APENDICES I Y II

Otras propuestas

A. Propuesta

Transferencia de *Ovis ammon nigrimontana* del Apéndice II al Apéndice I de la CITES.

B. Autor de la propuesta

República Federal de Alemania.

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Mammalia

1.2 Orden: Artiodactyla

1.3 Familia: Bovidae

1.4 Especie: *Ovis ammon nigrimontana*

1.5 Sinónimos científicos: -

1.6 Nombres comunes: Inglés: Kara Tau argali, Karatau Argali
Alemán: Kara-Tau-Argali

1.7 Número de código: -

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

Ovis ammon nigrimontana se encuentra en la parte occidental de las montañas Kara Tau (Syrdyarya) de Kazajistán (WEINBERG y otros, en prensa).

2.2 Hábitat

La especie habita en zonas montañosas más accesibles que otras especies con áreas de distribución similares, tales como los íbices. Por consiguiente su hábitat es frecuentemente utilizado por el ganado. Así pues la competencia y la degradación del hábitat debido al sobrepastoreo son los principales problemas. Se pierde también hábitat fácilmente accesible en favor de la silvicultura y la agricultura (SHACKLETON y otros, en prensa).

2.3 Población

Se desconocen el número y el tamaño de la población actual. Se supone que es muy pequeña, posiblemente de sólo 250 ejemplares (WEINBERG y otros, en prensa, después GRACHEV, 1982). Esta especie se encuentra en una situación más crítica que todas las otras de su género.

Según la Lista Roja de la UICN de 1994 la situación global de la especie *O. a. nigrimontana* está en peligro. De conformidad con la última Lista Roja de la UICN relativa a los mamíferos amenazados (GROOMBRIDGE y otros, en prensa), la situación de *O. a. nigrimontana* está clasificada como crítica. Está también clasificada como "en peligro" en la Ley de Estados Unidos sobre las especies

amenazadas de 1973 y, junto con la *O. a. karelini* y la *O. a. collium*, clasificada como "rara" en el Libro Rojo de Datos Kazakh (1978). (WEINBERG y otros, en prensa).

Población en cautividad: desconocida.

2.4 Tendencias de la población

Si bien la población es ya muy pequeña es probable que disminuya todavía. Antes de la Segunda Guerra Mundial y durante los 10 ó 15 años posteriores, el número de ejemplares era elevado, pero a finales del decenio de 1970 sólo quedaban unos 250 ejemplares (WEINBERG y otros, en prensa, después de GRACHEV, 1982).

2.5 Tendencias geográficas

La especie se encuentra en una zona limitada, con densidades en algunas zonas tan bajas como 0,2 ejemplares por km² (WEINBERG y otros, en prensa, después GRACHEV, 1982).

2.6 Función de la especie en su ecosistema

2.7 Amenazas

Esta subespecie está realmente en peligro de extinción. Esto se debe a la caza furtiva y a la competición con el ganado doméstico para obtener recursos (WEINBERG y otros, en prensa).

Junto con las subespecies markhor y urial, esta especie es probablemente la más buscada de todas como trofeo de caza. Como viven en zonas más accesibles que otros caprinos son más vulnerables tanto respecto a los cazadores furtivos como a los cazadores convencionales. (CHACKLETON y otros, en prensa)

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

Los caprinos se cazan y se valoran por su carne, su piel y partes de su cuerpo a los que se atribuyen propiedades medicinales (SHACKLETON y otros, en prensa).

3.2 Comercio internacional lícito

Hasta hace poco el Hunting Consortium LTD, con oficinas en Estados Unidos de América y en Alemania, ofrecía programas de caza combinados en Rusia y en el GUS, que incluían a esta especie (The Hunting Consortium LTD, 1995; véase el Anexo I).

3.3 Comercio ilícito

Una agencia de viajes de Alemania especializada en trofeos de caza (The Hunting Consortium LTD, 1995; véase el Anexo I) organiza especialmente programas combinados de caza en Rusia y en el GUS que incluyen a esta especie, aunque la importación a la UE está prohibida. Por este motivo no puede excluirse que existan algunas importaciones ilícitas en la UE.

Se desconoce la existencia y el alcance de un posible comercio medicinal y de pieles de la esta especie al igual que de otros caprinos.

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

Los trofeos de caza (siempre el trofeo del macho principal, que es usualmente el principal macho reproductor de una población) de esta especie causan un efecto negativo adicional y son incompatibles con la pequeñísima población.

Según SHACKLETON y otros, en prensa, debería llevarse a cabo inmediatamente una estimación del alcance del comercio medicinal relativo a los caprinos en cooperación con TRAFFIC y la CITES.

3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen)

Desconocida.

4. Conservación y gestión

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

Es preciso hacer cumplir las leyes ya existentes cuando es necesario, de lo contrario se precisarán leyes nuevas o más severas para garantizar una legislación eficaz para la conservación de la especie.

4.1.2 Internacional

Ovis ammon nigrimontana está incluida, junto con otros muflones, en el Apéndice II de la CITES, así como en el Anexo C2 del Reglamento 3626/82 de la UE. Actualmente se ha suspendido la importación a la Unión Europea de todas las subespecies *Ovis ammon*.

De acuerdo con SHACKLETON y otros, en prensa, la actual clasificación de *Ovis ammon* en el Apéndice II de la CITES (excepto para *Ovis ammon hodgsonii* que está ya incluida en el Apéndice I de la CITES) es probablemente inadecuada. Debería revisarse cada subespecie independientemente a fin de determinar cuáles deben transferirse al Apéndice I (por ejemplo, por lo menos la *O. a. jubata*, y la *O. a. nigrimontana*).

4.2 Gestión de la especie

4.2.1 Supervisión de la población

Se necesitan urgentemente datos relativos al número y a las tendencias de la población actual.

4.2.2 Conservación del hábitat

O. a. nigrimontana se encuentra en zonas no protegidas (SHACKLETON y otros, en prensa).

4.2.3 Medidas de gestión

A menos que se tomen rápidamente medidas para su conservación, dentro de poco *O. a. nigrimontana* se extinguirá.

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

Deberían elaborarse hojas de identificación CITES para los caprinos protegidos, a fin de ayudar a los funcionarios responsables en su tareas de control del comercio ilícito.

5. Información sobre especies similares

6. Otros comentarios

Si bien en octubre de 1996 se establecieron contactos con el Ministerio de Ecología y Biorecursos de la República de Kazajstán y la Autoridad Administrativa de la CITES en la Federación Rusa, hasta ahora no se han recibido comentarios.

7.Observaciones complementarias

Se ha considerado que la *Ovis ammon nigrimontana*, la *O. ammon collium* y la *O. a. polii* son subespecies únicas (WEINBERG y otros, en prensa).

8.Referencias

IUCN New Red List Categories (IUCN, November 1994).

IUCN Red List of Threatened Mammals (Groombridge *et al.*, in press).

The Hunting Consortium LTD (1995): Hunting programmes in Russland and GUS. Boyce, Virginia, USA and Rednitzhembach, FRG.

Shackleton, D.M. (in press): Conservation Priorities and Options. General Conservation Actions and Implementation.- In: Shackleton, D.M. (ed. & compiler), Conservation of Wild Caprinae: a survey and action plan, Chapter 11 & 12, IUCN, Gland/Switzerland.

Trense, W. (1989): The Big Game of the World. Parey, Hamburg and Berlin.

Weinberg, P.I., Fedosenko, A.K., Arabuli, A.B., Myslenkov, A., Romashin, A.V., Voloshina, I. & Zheleznov, N. (in press): CIS and Georgia. - In: Shackleton, D.M. (ed. & compiler), Conservation of Wild Caprinae: a survey and action plan, Chapter 7.2, IUCN, Gland/Switzerland.

Wilson, D. E. & Reeder, D.A.M. (1993): Mammal Species of the World, 2nd edition. A taxonomic and geographic reference. Smithsonian Institution Press, Washington, London.

